



## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/9	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	20 de octubre de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 20:00 hasta las 20:45horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
<b>Secretario</b>	JOSE LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSE JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el ocho de septiembre de dos mil veintiuno, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

### Fijación fiestas patronales 2022

**PRIMERO.** Proponer que se determinen como inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, en el año 2022, con el carácter de fiestas locales, los días:

14/05/2022:

16/05/2022:

**SEGUNDO.** Remitir la propuesta a la Junta de Castilla y León para su aprobación y publicación en Boletín Oficial de la Provincia.

### Plan sequía 2021

Que ante la actual situación de falta de garantía de suministro de agua para consumo humano en el núcleo de población de Carpio de Azaba, y con objeto de mejorar las condiciones técnicas de las infraestructuras de ciclo del agua, se ha acordado por el Pleno con fecha, 20/10/2021, ACEPTAR, en sus propios términos la subvención que ha otorgado la Diputación de Salamanca publicada en el BOP nº 198 de fecha 15/10/2021 para Renovación del clorador, por un importe global de la actuación de 3,583,10€; que corresponde a un importe de subvención concedido por la Excm. Diputación de Salamanca de 2,368,99€, comprometiéndose a realizar la aportación municipal necesaria para financiar la inversión, cuya cuantía asciende a la cantidad de 1,214,11€ y a consignar en el presupuesto de gastos de esta Entidad, el importe de la aportación municipal que acredite el cumplimiento del objeto de la subvención.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Escritos recibidos y emitidos

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración.

#### informe económico desde la sesión anterior





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de (144.937,31)€

### Decretos e informes de Alcaldía

A continuación, la Presidencia pone de manifiesto que, habiendo estado a disposición de los señores concejales los Decretos de Alcaldía adoptados desde la última sesión plenaria ordinaria, según consta en los libros correspondientes de la Corporación, que son del número 2021-0062 de fecha 07 de septiembre al 2021-0079 de fecha 18 de octubre, correspondientes al ejercicio 2021, tras lo cual cede la palabra a los señores concejales presentes, para si desean plantear las cuestiones que consideren oportunas.

No planteándose ninguna, el Pleno toma conocimiento de las resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la convocatoria de la última sesión ordinaria celebrada el día 08 de septiembre de 2021, hasta la fecha de la convocatoria de la presente sesión, dándose por enterados de su contenido.

### Informes de Alcaldía

Por el señor Alcalde se formularon las siguientes cuestiones, sobre las que recayeron siguientes acuerdos.

**PRIMERO:** Solicitar una reunión urgente con el equipo redactor de las normas urbanísticas municipales, del municipio; para aclarar entre otros asuntos:

La distancia de Policía y exclusión de la Demarcación de Carreteras del Estado, la fecha mínima en el Plan SU1 si es de 4, 5 o 6 metros, La prohibición del retranqueo para





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

---

alineación de las calles.

**SEGUNDO:** Visto el abono efectuado por la Diputación Provincial de Salamanca, para el plan de depuración 2020, y comprobado de que la realización del proyecto técnico, corresponde a la misma Institución, se acordó iniciar los trámites necesarios, para la obtención del correspondiente permiso de la Demarcación de Carreteras del Estado.

**TERCERO:** Visto el Acta de inspección de la sección ganadera del registro de explotaciones agrícolas de Castilla y León. Se acordó proceder a realización de las mejoras propuestas, bajo el asesoramiento del inspector de la Junta de Castilla y León.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Turno de preguntas

Se rogó por partes de los señores concejales, que se recortará el seto de la calle Agustín Gómez Fuentes.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 5AZTYC7SDYCCPX537G4RHCSA | Verificación: <https://carpiodeazaba.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 4 de 4